

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3
4 **SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013**

5
6 **ACTA Nº 84-2013**

7
8 Se inicia la sesión a las diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los
9 siguientes Directores: Guido Alberto Monge Fernández, Presidente; Alan Thompson
10 Chacón, Vicepresidente; Oscar Saborío Saborío, Sol Salas Morales y Luis Fernando
11 Salazar Alvarado.

12
13 Asisten también los siguientes funcionarios: Juan de Dios Rojas Cascante, Gerente
14 General a.i.; Rodolfo Hernández Sibaja, Auditor Interno; y David López Pacheco,
15 Secretario de Junta Directiva.

16
17 Ausentes con justificación: Juan Enrique Muñoz Giró y Santiago Villalobos Garita,
18 Directores.

19 *****

20
21 **Asuntos conocidos en la presente sesión**

22
23 La Junta Directiva conoce el siguiente asunto en la presente sesión:

24 ÚNICO: Presentación de la Fundación Costa Rica – Canadá, sobre la implementación del
25 Programa de Vivienda Indígena.

26 *****

27
28 **ARTÍCULO ÚNICO: Presentación de la Fundación Costa Rica – Canadá, sobre la**
29 **implementación del Programa de Vivienda Indígena**

30
31 Como seguimiento a lo dispuesto por esta Junta Directiva en el acuerdo N°2 de la sesión
32 23-2013 del 10 de abril de 2013, se procede a recibir en audiencia a las siguientes
33 autoridades de la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica – Canadá: Juan José
34 Umaña Vargas, Gerente General; Katiana Aguilar Barquero, Subgerente General; y

1 Humberto Granados Tamayo, jefe de la Unidad de Estrategia Social. Copia de las
2 dispositivas utilizadas para la presentación del tema, se adjuntan a la presente acta.

3
4 Inicialmente, el Ing. Umaña Vargas agradece la oportunidad que les ha dado esta Junta
5 Directiva de asistir a la presente sesión, en la que desean exponer la labor que ha venido
6 realizando la Fundación Costa Rica Canadá en torno al “Modelo de atención de
7 necesidades habitacionales en territorios indígenas”, cuyo objetivo es que los recursos del
8 subsidio contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida la población indígena.

9
10 Agrega que esta propuesta surge de una inquietud del Ministerio de Vivienda y
11 Asentamientos Humanos, relacionada con la necesidad de estudiar la problemática de las
12 comunidades indígenas y procurar un nuevo modelo de atención a esa población en
13 materia de vivienda; inquietud que ha sido acogida por la Fundación Costa Rica – Canadá
14 y que con base en una serie de estudios y experiencias ha generado el modelo que ahora
15 se presenta al conocimiento de este órgano colegiado, toda vez que –según lo acordado
16 con el Ministerio de Vivienda y la Gerencia General de este Banco– muy pronto se estaría
17 iniciando la implementación un plan piloto en el territorio indígena Térraba.

18
19 Seguidamente, la Licda. Aguilar Barquero hace un recuento de los principales resultados
20 que, de los estudios efectuados, ha obtenido la Fundación Costa Rica – Canadá en torno
21 al tema indígena, destacando los aspectos relacionados con los roles que desempeñan
22 las diferentes instancias públicas y privadas (Ministerio de Vivienda, BANHVI, entidades
23 autorizadas, constructoras, organizaciones indígenas y destinatarios), que actúan para
24 desarrollar los proyectos habitacionales dentro del Sistema Financiero Nacional para la
25 Vivienda.

26
27 Por otra parte, se refiere a los retos que el nuevo modelo de intervención genera a las
28 entidades autorizadas, en el tanto éste exige que asuman un papel protagónico durante
29 todo el proceso de aplicación, en el tanto las obliga –a diferencia del procedimiento
30 actual– a revisar in situ las condiciones socioeconómicas y físicas de los casos
31 identificados, lo mismo que a implementar un proceso participativo para el diseño de las
32 viviendas y a definir la cantidad de soluciones y los costos asociados.

33

Seguidamente, la Licda. Aguilar Barquero comenta las principales ventajas que tiene el nuevo modelo con respecto al método vigente (con base en el diagnóstico efectuado por la Fundación), mencionando, sobre este último, una serie de debilidades y situaciones negativas que han limitado un mejor y mayor impacto en la población, a pesar de la importante inversión que, particularmente en la última década, ha realizado el Estado en materia de vivienda indígena.

Después de varios comentarios de los señores Directores sobre el diagnóstico expuesto y los objetivos del modelo que se propone, el licenciado Granados Tamayo explica las premisas y cada una de las etapas que contempla el nuevo mecanismo de intervención, haciendo énfasis en el proceso de prefactibilidad de los proyectos habitacionales, la realización de los concursos para asignar la construcción de las obras, el procedimiento para confeccionar los expedientes, postular los casos y aprobar los Bonos de Vivienda, y finalmente, las etapas de ejecución de obras, entrega de viviendas y cierre técnico-financiero de los proyectos.

Por otra parte, el licenciado Granados Tamayo expone –al tiempo que va atendiendo varias consultas y observaciones de los señores Directores– los aspectos relacionados con la propuesta para complementar este modelo, con el impulso de proyectos para la construcción de infraestructura comunitaria (con recursos del Bono Colectivo); así como sobre los aspectos legales, técnicos y de costos que para implementar este modelo se están analizando con la Gerencia General del BANHVI; luego de lo cual, presenta varios modelos de las viviendas que se han diseñado en conjunto con las organizaciones indígenas, para desarrollar en el territorio indígena Térraba.

Finalmente, la Junta Directiva agradece a las autoridades de la Fundación Costa Rica – Canadá, por el importante trabajo realizado para elaborar un nuevo modelo de intervención para atender las necesidades de vivienda en los territorios indígenas, y le solicita a la Gerencia General dar un adecuado seguimiento a este tema y mantener informada a esta Junta Directiva sobre los avances que se vayan obteniendo en esta materia.

Siendo las diecinueve horas con quince minutos, se levanta la sesión.
